



DECLARA EN ABANDONO MOTOCICLETAS, BICICLETAS Y DEMAS ESPECIES DECOMISADAS Y ABANDONADAS PUESTAS A DISPOSICION DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN POR LOS RESPECTIVOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL

VISTOS

Ley N° 18.290, arts. 50 y 161; Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, arts. 43 y 44; Ley N° 19.880, art. 48; y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

1. Declárense en abandono las siguientes Motocicletas, bicicletas y demás especies varias decomisadas y abandonadas puestas a disposición de la Municipalidad de Chillán por los respectivos Tribunales Locales, que se encuentran depositados en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, ubicados en calle César Sepúlveda Labbé s/n, si no fueran reclamados y retirados previo pago de las multas y los derechos Municipales por sus respectivos dueños, hasta las 14:00 hrs., del día lunes 18 de enero del 2021.

1. MOTOCICLETAS CON PPU

OU-151	XR-250	JH-344	MX-919	NN-262
IZ-838	QF-210	JG-335	TC-846	SD-780
JZ-912	XL-340	UJ-964	BWC-82	ID-343
DLK-73	QX-697	QX-740	QB-381	YR-175
RK-799				

2. MOTOCICLETAS SIN PPU

1	MOTOCICLETA MARCA TAKASAKI, CON PORTA MALETA TRACERO DE COLOR GRIS CON MICA DE COLOR ROJO
2	CUATRIMOTO MARCA MOTOMEL, AÑO 2016, COLOR NEGRO
3	MOTOCICLETA MARCA DAYUN, MOTOR N° LXSPCKLY571212988, COLOR NEGRA

3. BICICLETAS

	MARCA	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	DINOVA	COLOR AZUL/GRIS , ARO 26, SILLIN NEGRO	REGULAR ESTADO
2	ALPINE XTREM	MODELO MONTAÑA, ARO 26, COLOR MORADO, SILLIN NEGRO	REGULAR ESTADO
3	OZARK TRAIL	MODELO DE PASEO, ARO 16, COLOR NEGRO CON FRANJAS ROSADAS Y CELESTES EN DEGRADADO, SILLIN NEGRO	REGULAR ESTADO
4	SIN MARCA	MODELO MONTAÑA, ARO 26, SILLIN NEGRO EN MAL ESTADO	REGULAR ESTADO
5	SIN MARCA	MODELO MONTAÑA, ARO 26, COLOR ROSADO CON LILA, SILLIN COLOR NEGRO	REGULAR ESTADO
6	TREK	MODELO PISTERA, ARO 28, COLOR CELESTE	REGULAR ESTADO

7	SIN MARCA	MODELO MONTAÑA, ARO 26, COLOR AZUL/ROJO, CON AMORTIGUADOR, SILLIN NEGRO EN MAL ESTADO	REGULAR ESTADO
---	-----------	---	----------------

4. ESPECIES VARIAS DECOMISADAS POR INFRACCION DE COMERCIO AMBULANTE Y ABANDONADAS

ARTICULOS ABANDONADOS	OBSERVACION
CILINDROS DE GAS 15KG MARCA ABASTIBLE	
TELEVISOR MARCA LG NEGRO 42 PULGADAS C/CONTROL	CON DEMAS ESPECIES LENTE MARCA LG, RELOJ MARCA CASIO, SERRUCHO ELECTRICO AZUL, ENTRE OTROS
TAMBOR DE PERCUSION MARCA MEGA COLOR BURDEO	MAS BUFANDA COLOR CAFÉ
TELEVISOR MARCA LG DE 50 PULGADAS NEGRO	
RADIO TRANSMISOR MARCA MOTOROLA MODELO EP450S	
TALADRO INHALAMBRICO MARCA BLACK & DECKER NARANJO 9.6 VOLT	MAS GATA DE AUTOMOVIL CON RUEDAS COLOR ROJO SIN MARCA NI MODELO
CELULAR MARCA ZTE COLOR NEGRO, COMPAÑÍA CLARO	PANTALLA TRIZADA
CELULAR MARCA MOTOROLA MODELO EP-450S, COLOR NEGRO	
CELULAR MARCA HUAWEI COLOR BLANCO	
CELULAR MARCA HUAWEI COLOR NEGRO	PANTALLA TRIZADA

5. ESPECIES ENTREGADOS POR RECEPTOR JUDICIAL CAUSA ROL V-107-2017

1	1 CUADRO DE FIERRO, CON VIDRIO EN LA SUPERFICIE
2	13 SILLAS PLASTICAS COLOR ROJO
3	1 TELEVISOR MARCA SAMSUNG 32 PULGADAS
4	1 MAQUINA ASADERA MARCA GASTRO PRO
5	1 CONSERVADORA DE ALIMENTOS SIN MARCA
6	2 PARLANTES NEGRO
7	1 EQUIPO DE MUSICA MARCA SONY CON DOS PARLANTES
8	1 CAMA ELASTICA PARA JUEGOS INFANTILES
9	1 MESA DE PING PONG
10	1 TACA TACA

2. Establécese que los vehículos u/o especies que no fueren reclamados y retirados dentro del plazo indicado en el presente decreto, serán rematados en pública subasta en las condiciones en que se encuentren, según sea el caso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE